

Madrid, 18 de marzo de 2003

C

O

S.E.M.A.F. NO VA A ESPERAR MÁS HAY QUE FIRMAR EL CONVENIO YA

M

Ha llegado el momento de negociar y acordar definitivamente el Convenio, al menos en lo relativo al Colectivo de Conducción.

U

Si bien, en los últimos meses, se han producido diversos intentos de acordar el Convenio sin que ninguno de ellos haya llegado a buen puerto, ni S.E.M.A.F. ni el Colectivo de Conducción están en disposición de seguir esperando de forma indefinida.

N

Las posiciones están meridianamente claras y definidas y, por lo que respecta a nuestras reivindicaciones, las remitidas en la última propuesta a la Empresa son el mínimo imprescindible y necesario para que S.E.M.A.F. pueda firmar el Convenio.

I

Desconocemos si el resto de Organizaciones Sindicales, una vez celebradas las Elecciones Sindicales, han cogido oxígeno suficiente para seguir jugando al ratón y al gato y, la verdad, nos importa poco.

C

Pero S.E.M.A.F. está llegando al final del camino. O se produce un acuerdo con la Empresa en el entorno fijado en el documento del pasado día 17 de febrero en lo relativo al Colectivo de Conducción, o habrá que buscar vías alternativas.

A

En este sentido, el pasado día 14 de marzo se remitió carta al Director Corporativo de Organización y RR.HH., D. Juan Fernández, donde se le instaba a concluir las negociaciones con nuestra Organización en un plazo breve que, a nuestro entender, no debe ir más allá del mes de abril del presente año.

D

O

Por otro lado, en el día de ayer se nos comunicó la convocatoria de la Comisión Negociadora del XIV Convenio Colectivo para el próximo jueves día 20. En dicha reunión S.E.M.A.F. incidirá en el planteamiento anteriormente expuesto.

07

VAMOS A POR EL CONVENIO

03

ES EL MOMENTO

LA COMISIÓN EJECUTIVA